

ISSN: 0213-2060

DOI: <https://doi.org/10.14201/shhme2023411203226>

EL PASIONARIO DEL MONASTERIO DE SAN PEDRO DE CARDEÑA (BRITISH LIBRARY, ADD. MS. 25600): NUEVAS APORTACIONES SOBRE SU DATACIÓN Y AUTORÍA¹

*The Passionary from Monastery of San Pedro de Cardena (British Library,
Add. Ms. 25600): New Contributions on its Dating and Authorship*

Sonia SERNA SERNA

*Departamento de Historia, Geografía y Comunicación de la Facultad de Humanidades y Comunicación de la
Universidad de Burgos. Pº de los Comendadores, s/n., 09001, BURGOS. C. e: serna@ubu.es. ORCID: [https://
orcid.org/0000-0002-3978-4629](https://orcid.org/0000-0002-3978-4629)*

Recibido: 2022-05-25

Revisado: 2022-09-19

Aceptado: 2022-10-10

RESUMEN: El Pasionario de Cardeña, manuscrito actualmente conservado en la British Library de Londres (Add. Ms. 25600), ha acaparado la atención de numerosos especialistas, especialmente desde comienzos del siglo pasado. A partir de esos primeros trabajos, la autoría y la datación del Pasionario ha venido suscitando ciertas controversias. De una primera adscripción al copista Gómez, en el año 919, se propuso después otro *scriptor*, Endura, y una cronología algo posterior, mitad del siglo x. Los análisis llevados a cabo para el presente trabajo nos llevan a plantear otras hipótesis que se alejan de ambos escribas y a descartar, definitivamente, el año 919 para este manuscrito.

¹ Este trabajo se enmarca dentro del proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2019-108273GB-I00) «Élites clericales y afanzamiento territorial e institucional de la diócesis de Burgos (siglos xi al xv)», dirigido por la Dra. Guijarro González, de la Universidad de Cantabria, y ha sido realizado en el marco del Grupo de Investigación BULEVAFUENTES: Fuentes escritas de Castilla y León (ss. vi-xvi) de la Universidad de Burgos.

Esta investigación fue inicialmente apoyada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en la convocatoria pública de ayudas destinadas a financiar programas de actividad investigadora a realizar por los Grupos de Investigación de Excelencia de Castilla y León, lo cual permitió a la autora llevar a cabo una estancia en Londres para analizar el manuscrito Add. Ms. 25600. Quisiera agradecer a muchas personas sus sugerencias e ideas mientras desarrollaba este trabajo, especialmente a José Antonio Fernández Flórez, cuyas aportaciones han resultado de gran valía.

Abreviaturas empleadas: Add. Ms. = Additional Manuscripts; AHCBu = Archivo Histórico de la Catedral de Burgos; AHN = Archivo Histórico Nacional; BL = British Library; BNF = Bibliothèque Nationale de France; JRL = John Rylands Library; Nouv. Acq. Lat. = Nouvelles Acquisitions Latines; RAH = Real Academia de la Historia; RBME = Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial.

Palabras clave: British Library Add. Ms. 25600; Pasionario hispánico; monasterio de San Pedro de Cardeña; copista Gómez; copista Endura; escritura visigótica.

ABSTRACT: The Passionary of Cardeña, a manuscript currently preserved in the British Library in London (Add. Ms. 25600), has been the subject of numerous studies, especially since the beginning of the last century. Since those early works, the authorship and dating of the Passionary has been the subject of some controversy. Starting from a first attribution to the copyist Gómez, in the year 919, another *scriptor*, Endura, was later proposed, dating the manuscript to a later chronology, the middle of the 10th century. The analyses carried out by the present study lead us to propose other hypotheses that move away from both copyist and to definitively rule out the year 919 for this manuscript.

Keywords: British Library Add. Ms. 25600; Hispanic passionary; monastery of San Pedro de Cardeña; copyist Gómez; copyist Endura; Visigothic script.

SUMARIO: 0 Introducción. 1 El Pasionario de Cardeña. 2 Nuevas propuestas para su datación y autoría. 2.1 Acerca de su datación. 2.2 Acerca de su autoría. 3 Conclusiones. 4 Referencias bibliográficas.

0 INTRODUCCIÓN

Entre el final del siglo IX y los primeros años del siglo X, en apenas dos décadas de esa décima centuria, el recién fundado monasterio de San Pedro de Cardeña, situado a 10 km. de Burgos, comenzó a ofrecer muestras muy notables de una brillante vida intelectual, reflejadas especialmente en los magníficos ejemplares nacidos de su *scriptorium*. Dicha productividad se mantuvo a lo largo de los siglos, si bien, en cuestión de prestancia y de cantidad, los manuscritos emanados de Cardeña a lo largo del siglo X no tienen apenas parangón con ningún otro cenobio. Sin embargo, los avatares acontecidos en centurias posteriores, especialmente a partir del siglo XIX con la Guerra de la Independencia Española primero y las sucesivas desamortizaciones después, condicionarán el legado documental y bibliográfico del monasterio burgalés, al igual que sucedería en la mayor parte de archivos y bibliotecas eclesiásticas del resto de España.

A día de hoy son muchos los códices caradignenses que se encuentran fuera de los muros del cenobio, la mayoría ya analizados por investigadores destacados, como Díaz y Díaz, Shailor, Ruiz García, Martínez Díez y Cuenca Muñoz². En el presente trabajo vamos a centrarnos en uno de esos magníficos códices, el Pasionario (Add. Ms. 25600), custodiado en la actualidad en la British Library, bajo el título *Martyrum gesta* o *Liber passionum*, con una notable presencia de glosas en el mismo que ha motivado el haber sido objeto de estudio en numerosas ocasiones. Sin embargo, fruto de esta investigación

² Díaz y Díaz, «Primitivos» y *Códices*; Shailor, «The Scriptorium»; Ruiz García, *Catálogo*; Martínez Díez, «Códices visigóticos» y «Códices no visigóticos»; Cuenca Muñoz, «Los dos copistas», «Dos copistas» y «El códice».

obtendremos otros datos ajenos a las cuestiones filológicas, que contribuirán a aportar un poco más de luz a lo conocido hasta el momento de este manuscrito cardeniense.

1 EL PASIONARIO DE CARDEÑA

Es un códice que contiene el relato de los martirios o pasiones de santos. Procedente del monasterio de San Pedro de Cardena, fue realizado en una elegante escritura visigótica redonda, en un pergamino de bastante calidad y con folios de gran formato (380 x 248 mm., aproximadamente). En un principio, se había asignado al año 919 y al copista Gómez, sin embargo, teorías posteriores lo atribuyen a Endura y retrasan la cronología del códice a mediados del siglo x. En sus 269 folios, a dos columnas, se distinguen dos partes: la primera, que abarca desde el folio 2 al 261v, y la segunda, del folio 262 al 269, un cuaternión añadido posteriormente. Contiene un total de 55 pasiones de mártires —52 si restamos las añadidas después en el último cuaderno—, vinculadas a 53 festividades celebradas en la liturgia mozárabe, de las cuales 17, es decir, una tercera parte, se refieren a mártires españoles³.

El Pasionario como libro litúrgico toma cuerpo en el momento en el que la liturgia visigoda se asienta en la iglesia hispana del siglo vii, por iniciativa e impulso de los grandes obispos hispanos⁴. A partir de entonces, se reunirán en un único texto las pasiones de los grandes mártires, tanto hispanos como de fuera de nuestra Península, constituyendo los primeros textos de diferentes autorías y procedencia geográfica. Los testimonios más antiguos de Pasionarios datan del siglo x y dos de los más analizados son precisamente oriundos de la provincia burgalesa: el manuscrito que nos ocupa, el Add. Ms. 25600 de la British Library de Londres, y el Nouv. Acq. Lat. 2180, de la Bibliothèque Nationale de Francia, del monasterio de Santo Domingo de Silos⁵. Para la denominación de estos códices no se utilizaba únicamente la palabra «pasionario», aunque sí fue la más común en la clasificación contemporánea de los manuscritos⁶. A la asignación, en ocasiones, de Legendarios, Martirologios o Santorales, habría que sumar las propias utilizadas en los mismos ejemplares, tales como *Liber Passionum* o *Gesta martyrum*⁷.

Cuando se comenzaron a estudiar estos libros litúrgicos, la tendencia inicial fue el análisis de los Legendarios medievales⁸, incluyéndose en ellos los llamados Pasionarios. Sin embargo, hay que tener presente que se trata de dos libros diferentes, al menos en España. Mientras que el Pasionario es esencialmente litúrgico, el Legendario no pasa de ser un libro exclusivamente destinado a la lectura piadosa. Ángel Fábrega Grau realizó

³ Fábrega Grau, *Pasionario*, I, 48.

⁴ *Ibidem*, I, 15.

⁵ Del siglo xi existe otro Pasionario procedente de la abadía silense, conservado asimismo en París, el Nouv. Acq. Lat. 2179. Sobre este último, habrá que destacar más adelante un detalle que resultará trascendental en el estudio del Add. Ms. 25600.

⁶ Fábrega Grau, *Pasionario*, I, 10-1.

⁷ En el Add. Ms. 25600 figura descrito en el f. 2, columna 2.^a, con esta última denominación: *ITEM PROLOGVS. In nomine sanctę et indiuiduę Trinitatis hic codix continet Martyrum Gesta...*

⁸ El primer trabajo fue el realizado por el bolandista Poncelet, *Le Légendier*, 5-116.

un análisis comparativo entre manuscritos hispanos de los siglos X y XI, evidenciando, de una forma notable, las diferencias internas en ellos⁹. Por tanto, podremos encontrar diferentes variantes terminológicas en relación con el códice caradignense, todas ellas válidas pues hacen alusión a algunas de las referencias aplicadas a este tipo de libros litúrgicos en diferentes momentos.

Antes de la desaparición de la biblioteca monástica, encontramos a finales del siglo XVI las primeras alusiones al Pasionario a través del humanista Ambrosio de Morales, quien alabó su antigüedad y lo utilizó para el estudio de la *passio* de San Pelayo¹⁰. Nos proporciona además un dato interesante pues describe que en el monasterio de San Pedro de Cardeña llegaron a tener dos pasionarios: el primero, protagonista de nuestro estudio, y otro segundo, que se encuentra en la actualidad en la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial¹¹ y que sería un complemento del Add. Ms. 25600, puesto que data del siglo XI. La siguiente noticia nos la proporciona, a principios del siglo XVIII, Francisco de Berganza, benedictino de Cardeña quien, en su obra *Antigüedades de España*, menciona un santoral en dos tomos —ya indica que el segundo había sido trasladado al Escorial—, de los cuales, uno se encontraría en *nuestro archivo de Cardeña*¹². Por las alusiones a una serie de martirios, parece evidente que se trataba del manuscrito de la British Library.

Hasta este momento, el Pasionario había permanecido en Cardeña y no volveremos a tener noticias hasta que se procedió a su venta, en el siglo XIX, ya fuera de España. La siguiente referencia lo situará en el Museo Británico de Londres, cuando en 1864 fue adquirido a los señores Boone. En el nuevo emplazamiento, la primera encomienda fue realizar una breve descripción del manuscrito, tarea llevada a cabo en el *Catalogue of additions to the manuscripts in the British Museum in the years 1854-1875*. En dicha referencia se distinguen las dos partes del códice, se adscribe a San Pedro de Cardeña y se indica que fue realizado, bajo el mandato del abad Damián, por Gómez, llamado *peccator*, en el año 919¹³. Pocos años después, la *Palaeographical Society* se encarga de realizar ocho volúmenes con facsímiles de los manuscritos e inscripciones más destacados del entonces Museo Británico, figurando una imagen de nuestro códice, además de la simple mención del título y su datación¹⁴.

Al mismo tiempo, Edward M. Thompson confeccionó una descripción más extensa del manuscrito, incidiendo de nuevo en la autoría y cronología propuesta en el catálogo de 1877, aunque sin mencionar explícitamente la adscripción a Cardeña, atribuyéndolo genéricamente a España¹⁵. En este último catálogo, sin embargo, se detalla el motivo para

⁹ Para conocer los manuscritos analizados por Fábrega Grau, véase *Pasionario*, I, 12-3. Aunque este autor fue el primero que realizó un exhaustivo trabajo sobre el Pasionario Hispánico, en la actualidad podemos destacar las publicaciones llevadas a cabo por Riesco Chueca, *Pasionario hispánico* o Yarza Urquiola, *Passionarium Hispanicum*, donde también estudian, desde el punto de vista del relato hagiográfico, el manuscrito caradignense.

¹⁰ Morales, *Coronica*, VIII, 187.

¹¹ RBME b-I-4.

¹² Berganza, *Antigüedades*, 1, 201-2.

¹³ British Museum, *Catalogue of additions*, 208.

¹⁴ Bond y Thompson, *Palaeográfica*, Part 3, Plate 95.

¹⁵ Thompson, *Catalogue*, Part II Latin, 65.

ofrecer unas adscripciones que ni Morales ni Berganza habían llegado a precisar. Según Thompson, en el folio 1b, hecha por una mano del siglo XVIII, pero pretendiendo ser copiada del colofón original, está la inscripción donde se fija la data y la autoría: *Dice el final de enfrente: Gomes, diaconus peccator, sive hoc opus scribito forsam me subtraet ab igne. Era DCCCC L^a UII, VI kalendas decembris <a.D. 919> ob jussionem domini mei Damiani, abbati, perscripsi hoc uolumen*¹⁶.

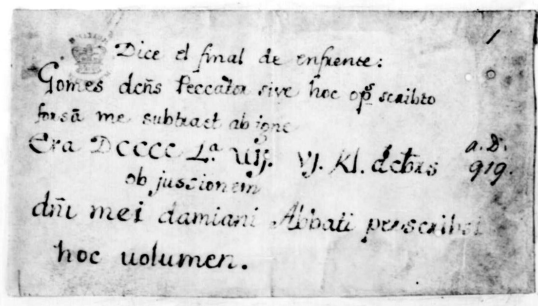


Figura 1: Fragmento en pergamino adherido al Add. Ms. 25600 en el f. 1v. © British Library, Londres.

Por tanto, el pequeño fragmento en pergamino que contenía el texto literal de un supuesto colofón perdido se dio por válido, aun estando mutilados en esos momentos los últimos folios del manuscrito. Para avalar los datos del texto, Thompson recogió en el catálogo las siguientes referencias: la existencia de un abad llamado Damián, entre los años 900-920¹⁷ y la presencia del mismo escriba en otros volúmenes del cenobio¹⁸. A partir de ese momento, el grueso de los estudios que abordaron el Add. Ms. 25600 no cuestionaron la atribución cronológica y de autoría proporcionadas en la inscripción, con excepción de varios autores que formularon una hipótesis diferente, aspecto que analizaremos seguidamente.

Comenzamos con un somero recorrido por las referencias que se realizaron del Pasionario en las primeras publicaciones de las décadas iniciales del siglo xx. Autores como Lowe, Férotin, Clark, García Villada y Millares Carló¹⁹ mantendrán el año 919, así como

¹⁶ Este texto, escrito en letra humanística del siglo XVII o XVIII, se encuentra anotado en un pequeño fragmento de pergamino pegado en el vuelto del f. 1. Compruébese que el tal *dicus* que se le atribuye en el Catálogo del British Museum al escriba Gómez no es correcto, sino que la abreviación de las letras *dens* debe transcribirse como *diaconus*.

¹⁷ *Damian was abbat of the monastery of S. Pedro de Cardena, in the diocese of Burgos, circa 900-920 (Flórez, España Sagrada, vol. XXVII, col. 229) en Thompson, Catalogue, Part II Latin, 65.*

¹⁸ *According to Franc. de Berganza, Antigüedades de España, Madrid, 1719, parte primera, p. 201, the complete work was in two volumenes, [...]. Other volumes written by the same scribe are mentioned by Berganza, op. cit. p. 177 en Thompson, Catalogue, Part II Latin, 65.*

¹⁹ Lowe, *Studia*, núm. 58, 69; Férotin, *Le Liber*, col. 937; Clark, *Collectanea*, núm. 557, 37; García Villada, *Paleografía*, I, núm. 61, 103; Millares Carló, *Tratado*, I, núm. 73, 457. La reedición del *Tratado*, en 1983, seguirá manteniendo la fecha del 919, si bien ya indica como copista a Endura.

la atribución a Gómez y a Cardaña²⁰. No obstante, con anterioridad a las obras mencionadas, el benedictino francés Dom Henri Quentin, al realizar su estudio sobre los martirologios históricos de la Edad Media, ya advirtió sobre las sospechas que generaba el recorte de pergamino que contenía la inscripción, puesto que tal colofón no se encontraba en el códice²¹. Sin embargo, no fue hasta 1937 cuando el bolandista P. Balduino de Gaiffier afirmaría que el manuscrito fue escrito por el copista Endura en el *scriptorium* de Cardaña²², al encontrar un texto escrito en el margen del folio 254v²³: *O tu, lector sanctissime, quotiens unc librum arripueris ad legendum, pro me tandem Endura <presbyter> scriptoris non cesses Dominum exorare.*

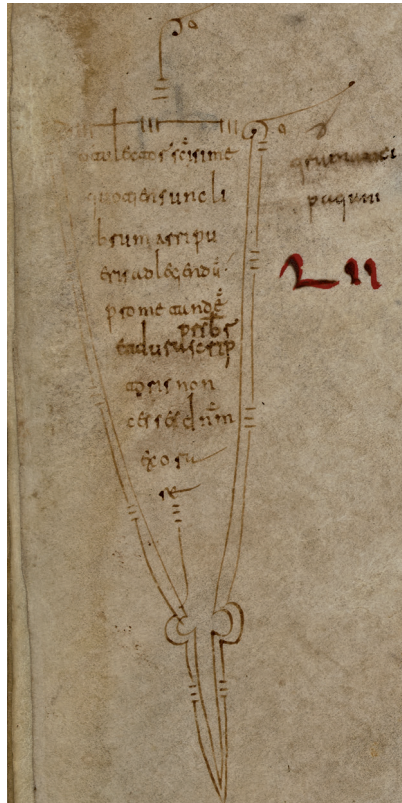


Figura 2: Anotación marginal atribuida al copista del Add. Ms. 25600. © British Library, Londres.

²⁰ Lowe no menciona ninguna alusión a la procedencia ni al escriba y Férotin tampoco indica la referencia al autor.

²¹ Quentin, *Les martyrologes*, 140.

²² De Gaiffier, «Les notices», 271-2, n. 2.

²³ En realidad, dicho texto se encuentra anotado en el margen izquierdo del f. 258v. Se trataría, por tanto, de un error al trasladar la información.

El bolandista realiza además un análisis sobre los datos proporcionados por anteriores autores que abordaron el manuscrito —Berganza y Delisle—, llegando a la conclusión de que el códice debe ser asignado al segundo cuarto del siglo x. Dicha propuesta fue suscrita después por el propio Fábrega, aportando nuevos datos sobre la identificación del escriba Endura²⁴ y barajando la realización del códice hacia el segundo cuarto o, tal vez, mediados del siglo x²⁵.

A pesar de estas nuevas contribuciones, que remarcan lo notorio de los nuevos datos²⁶, publicaciones posteriores de Domínguez Bordona, nuevamente Millares Carló o Klein²⁷, continuarán aceptando la datación de principios del siglo x, si bien mencionaban, los dos últimos, la información aportada por Gaiffier y Fábrega. En cuanto al *scriptor* artifice del manuscrito, Bordona lo asocia a Gómez, mientras que Klein no se pronuncia y Millares reproduce literalmente la propuesta de Fábrega en torno al copista Endura. Asimismo, en la actualización del *Catalogue of Dated and Datable Manuscripts, c. 700-1600, in the Department of Manuscripts, the British Library*²⁸, llevada a cabo el año 1979 por Watson, se mantiene la fecha inicial del 919, al igual que la mención de Gómez como *scriptor*.

Por tanto, casi un siglo después de la publicación de los dos primeros catálogos por el British Museum, nos encontramos con dos propuestas contrarias sobre la adscripción, tanto cronológica como de autoría, del Pasionario: una, la más extendida, que lo data en el año 919, siendo Gómez, *scriptor* de Cardaña, su copista; y otra, la menos secundada hasta ese momento, que retrasa la datación a mediados del siglo x, con Endura como el copista caradignense que lo ejecuta. En el mismo año de la edición de Watson, Barbara A. Shailor publica *The scriptorium of San Pedro de Cardaña*²⁹, un notable trabajo donde estudia los rasgos codicológicos de los códices atribuidos a Cardaña con el fin de avalar, o descartar, dicha atribución. Su estudio va a aportar datos interesantes para el conjunto de manuscritos cardenienses y, al mismo tiempo, arrojará también nuevas sospechas sobre

²⁴ Fábrega identifica a tres personajes bajo el nombre de Endura: el *presbyter scriptor*, por las copias que realizó en Cardaña de dos destacados códices, que mencionaremos más adelante, el *presbyter* y el *abbas*, por el estudio de la documentación cardeniense a partir de la publicación del Becerro Gótico de Cardaña de Luciano Serrano. Deduce que sería el mismo monje en todos los casos, indicando que «la posibilidad de que Endura hubiera escrito el Pasionario se extendería hasta el 966 cr., puesto que hay que suponer, que una vez investido del cargo de abad, dejaría el escritorio» (Fábrega Grau, *Pasionario*, I, 28). En este sentido, queremos realizar una puntualización: no está demostrado que un abad, habiendo sido copista o *scriptor*, renunciara a colaborar, ayudar o, incluso, redactar puntualmente algún documento. A falta de futuros estudios que profundicen en este tema, cabe suponer que estas personas podrían seguir colaborando, aunque sea de forma esporádica, en las diversas tareas del *scriptorium*.

²⁵ Fábrega Grau, *Pasionario*, I, 28.

²⁶ Cabe destacar, por ejemplo, las palabras de Fábrega: «Queda, pues, a lo que parece, suficientemente probado que nuestro códice debió ser escrito en el mismo monasterio de San Pedro de Cardaña, y, por los datos biográficos que conocemos de su copista Endura, hacia el segundo cuarto o, tal vez mejor, hacia mediados del siglo x» en *Pasionario*, I, 28.

²⁷ Domínguez Bordona, «Diccionario», 104; Millares Carló, *Manuscritos*, núm. 44, 32-3; Klein, *Der ältere*, núm. 133, 566.

²⁸ Watson, *Catalogue*, núm. 305, 68.

²⁹ Shailor, «The Scriptorium».

el propio manuscrito Add. Ms. 25600, llegando a proponer que el Pasionario no fue producido por un escriba de Cardeña.

En obras posteriores al trabajo de Shailor, como la de *Códices visigóticos de la monarquía leonesa*³⁰, la reedición del *Tratado de Paleografía Española*³¹ o la edición del *Corpus de Códices Visigóticos*³², ya se advierte como errónea la data primigenia, pronunciándose por la de mediados del siglo x. A todo ello, sumamos la descripción del manuscrito ofrecida en el *Catalogue of Illuminated Manuscripts* de la British Library³³, donde a día de hoy todavía se sigue manteniendo la datación del año 919, si bien expresan con matices la atribución al escriba Gómez. Ante esta falta de consenso cabe preguntarse si es posible aportar algún otro testimonio que ayude a discernir verdaderamente la asignación cronológica y, de igual manera, la relativa a la autoría del Pasionario. Intentaremos reunir en el presente artículo los suficientes argumentos que permitan clarificar estas cuestiones.

2 NUEVAS PROPUESTAS PARA SU DATACIÓN Y AUTORÍA

Como se ha visto hasta ahora, el hecho de que en 1937 saliera a la luz la nueva propuesta de autoría del código, parece que no logró desestimar totalmente las adscripciones precedentes. Si bien la asignación de Endura como copista del 25600 comenzó a asentarse en una gran parte de la comunidad científica, la cuestión cronológica seguía siendo controvertida. Así, pues, seguía prevaleciendo la información consignada en la nota de pergamino adherida al código.

La investigación que abordará de primera mano dicha problemática fue llevada a cabo por Shailor. Justificó, en primer lugar, la atribución primigenia del Pasionario a Cardeña, ya que el mismo Sir Frederic Madden, conservador de manuscritos del Museo Británico, vio el Pasionario cuando, en 1862, fue ofrecido a la institución para su venta. En la inspección que realiza al librero Thomas Boone, este le informa de la procedencia del código, al mismo tiempo que le detalla su adquisición a partir de un intermediario, que fue el que le proporcionó los detalles sobre su procedencia caradignense. Madden

³⁰ Díaz y Díaz, *Códices*, 313-4.

³¹ Millares Carló, *Tratado*, núm. 101, 328.

³² Millares Carló, *Corpus*, tomo I, núm. 107, 84-5. Hay que tener en cuenta que la publicación del *Corpus* se lleva a cabo, tras el fallecimiento de Agustín Millares, por Manuel Cecilio Díaz y Díaz, Anscari Manuel Mundó Marcet, José Manuel Ruiz Asencio, Blas Casado Quintanilla y Enrique Lecuona Ribot, partiendo de todo el material recopilado por el insigne paleógrafo. En la ficha correspondiente al Pasionario, se mantienen los datos que había aportado ya Millares en sus anteriores publicaciones en relación con el manuscrito (*Tratado* de 1932 y *Manuscritos* de 1963), pero también se incluyen correcciones o adiciones. Es, precisamente, la relativa a la fecha, señalada por Díaz y Díaz, la que se incorpora en esta edición.

³³ *Detailed record for Additional 25600. Origin: Spain, N. (Burgos). Date: 919. Provenance: The Benedictine monastery of San Pedro de Cardeña in the diocese of Burgos, perhaps copied at the command of Abbot Damian (r. c. 900 to 920), by a scribe named Gomes: on a paper flyleaf (f. 1) is a parchment paste-down with an inscription in Spanish in a hand of the 18th century, apparently a copy of the original colophon [...]. However, an inscription on f. 258v identifies the scribe as Endura presbyter [...].* Tomado de: <https://www.bl.uk/catalogues/illuminatedmanuscripts/record.asp?MSID=7622&CollID=27&NStart=25600> (último acceso: 20 de mayo de 2022).

aceptó tales datos, a los que se sumaba la existencia de la nota anónima del siglo XVIII que pretendía sustanciar el presumible colofón del códice escrito en el mutilado folio 269. Con todas estas aportaciones, el manuscrito fue comprado finalmente el 12 de marzo de 1864³⁴.

Por este motivo, tal y como indica la autora, «to the best of my knowledge no one has challenged either the place of execution given in the note, or the name of the copyist discovered in the codex and mentioned by Berganza as the name of a scribe at the monastery»³⁵. Así, dado que la inscripción marginal existente en el manuscrito identifica claramente a Endura como copista, plantea una serie de argumentos para demostrar que el copista Gómez no puede ser el artífice del Pasionario, al mismo tiempo que desarrolla el problema generado por la nueva atribución: asociar al presbítero Endura de este manuscrito con el Endura del códice del Comentario a los Salmos de Casiodoro, el Lat. Ms. 89 de la John Rylands Library de Manchester, otro de los ejemplares tradicionalmente adscritos a Cardaña.

Shailor llega a una serie de conclusiones que contradicen la opinión académica sobre el manuscrito, llegando a afirmar que es imposible asignar el 25600 al *scriptorium* de Cardaña, que la fecha del 919 es demasiado temprana para el códice y que el copista Endura del Pasionario no pudo haber copiado el Lat. Ms. 89³⁶. Se trata de tres afirmaciones contundentes, argumentadas en base a los análisis realizados de ambos manuscritos, junto con el resto de códices caradignenses estudiados en el trabajo³⁷. No podemos dejar de alabar su minucioso estudio, con el que plasmó la tradición escrituraria del floreciente *scriptorium* de cenobio burgalés a partir de siete copistas identificados; sin embargo, estamos en condiciones de rebatir algunas de sus propuestas en relación con el Pasionario con objeto de aclarar la mencionada problemática sobre su adscripción cronológica. Respecto a otras de sus afirmaciones, futuros trabajos abordarán con más detalle los análisis de códices y copistas de Cardaña para continuar profundizando en el conocimiento del rico *scriptorium* monástico.

³⁴ Shailor, «The Scriptorium», 466-7. Esta información la extrae la autora de los Diarios de Sir Frederic Madden, legados tras su muerte a la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford.

³⁵ *Ibidem*, 467.

³⁶ *Ibidem*, 472-3.

³⁷ La autora parte del análisis de los dos manuscritos universalmente aceptados como productos del *scriptorium* caradignense: la Biblia de Cardaña (Cód. 68 del AHCBu) y los Morales de San Gregorio (Lat. Ms. 83 de la JRL), ambos del copista Gómez. Tomando como referencia sus características de formato, de escritura y de iluminación, analiza los siguientes manuscritos también atribuidos a Cardaña: del AHN, el bifolio de la Sección de Códices, 1452B, nº9 y la sección II (ff. 17-159) del Códice 1007B; de la RAH, el Cód. 25; de la JRL, el Lat. Ms. 104 y Lat. Ms. 89; de la BL, el Add. Ms. 30055 y el Add. Ms. 25600. Cabe señalar que estos nueve manuscritos y fragmentos no son los únicos códices atribuidos tradicionalmente a Cardaña en el período que comprende los siglos VIII hasta XII. El hecho de que mencione que «only two are universally accepted as products of the Cardaña scriptorium» es ciertamente una afirmación arriesgada, porque la misma lista a la que alude, por ser la más recientemente publicada cuando Shailor realiza el artículo (se refiere a la proporcionada por Klein, *Der ältere*, vol. I, 255), enumera diez manuscritos, sin incluir, precisamente, los dos fragmentos del AHN que sí analiza Shailor. Por tanto, hay que matizar que la autora no estudió otros ejemplares que podrían haber resultado significativos en su trabajo.

2.1 *Acerca de la datación*

La fecha ofrecida en los primeros tiempos para datar al códice había seguido manteniéndose en numerosas publicaciones, a pesar de que, en las últimas épocas, parecía imponerse llevarla hacia los años medios del siglo x. Dichas propuestas se basaban exclusivamente en la asignación del códice a Endura por figurar una inscripción marginal en el manuscrito con la mención de ese nombre, de tal manera que permitía asociarlo al mismo copista de Cardena de otros dos códices del cenobio: el Lat. MS. 89 de la John Rylands Library, *Cassiodorus Super Psalmos*, y el Cod. 76 de la Real Academia de la Historia, *Etymologiarum libri XX*. En ambos manuscritos, Endura también deja constancia de su participación a través de colofones en los que se precisa claramente la fecha de actuación, 949 y 954, respectivamente³⁸. Por ese motivo, los autores que habían propuesto el retraso en la datación del Pasionario partían del hecho de que el mismo Endura era el copista de los tres códices, siendo inviable e incorrecta la fecha del 919³⁹. Pues bien, podemos añadir otro argumento más para corroborar con cierta seguridad que, efectivamente, hay que descartar definitivamente la datación del 919 en relación con el Pasionario.

Tal y como hemos venido explicando hasta ahora, esa cronología primigenia se basaba en la nota en pergamino adherida al códice, a pesar de que después habían encontrado en el folio 258v un texto con la identificación de la actuación de otro escriba. Por otra parte, tanto en este manuscrito como el resto de códices asociados a Cardena, la obra *Antigüedades de España* de Berganza ha resultado una fuente indispensable para la comprobación y confirmación de referencias a los manuscritos cardenienses. En ese sentido, también hemos cotejado que el monje benedictino no llegó a mencionar ningún colofón correspondiente al Pasionario, ni a consignar la fecha o copista que lo realizó. Cabe destacar esta omisión por su parte⁴⁰, pues es sobradamente conocida la minuciosidad con la que Berganza fue detallando los aspectos más relevantes de las piezas que mencionaba. También es cierto que, con respecto al que denomina *Martirologio*, su interés recayó en la transcripción íntegra de la pasión de santa Argénteo, al ser una *passio* inexistente en otros martirologios, pero parece admisible pensar que, si hubiera existido, seguramente alguna mención habría realizado.

No aludió, por supuesto, a ninguna nota en pergamino adherida al códice que, por otra parte, pudiera ser que en los momentos de Berganza todavía no existiese. En todo caso, es precisamente el mencionado pergamino el que se va a convertir en un elemento decisivo para la problemática suscitada en torno a la cronología y a la autoría del códice. El monje benedictino, cuando describe las cualidades del abad Damián, alaba su preocupación por la escritura e indica que no descuidó en sus tiempos que en el monasterio

³⁸ En el caso del manuscrito Lat. Ms. 89, hay varias menciones a Endura como copista, si bien el colofón ha desaparecido en la actualidad y es conocido al ser recogido por Berganza. Para consultar la transcripción y traducción del mismo, véase García Molinos, «Florencio», 356-7. En el caso del Cód. 76, véase: Ruiz García, *Catálogo*, 385.

³⁹ Quedaba descartada la datación temprana del 919 puesto que Endura inició la tarea de copia del Lat. MS. 89, según información del colofón copiado por Berganza, a los treinta y un años de edad: ... *ego, Endura, sacerdotii indigne gerens officium libri huius solerter praescribere feci initium aerumnosae uitae peracto aetatis meae tricesimo et primo anno...* en García Molinos, «Florencio», 357.

⁴⁰ Cuestión que igualmente destacó Gaiffier, indicando «quant à l'inscription d'Endura, elle lui échappa» (De Gaiffier, «Les notices», 272, n. 2).

«huviese este loable ejercicio, o por la falta, que tendria de libros sagrados o para tener bien ocupados a los monges»⁴¹. Asimismo, señala que por orden del abad Damián acabó de escribir Gómez, diácono, «el Libro de los Morales de San Gregorio en veinte y seis de noviembre del año de novecientos y catorze». No olvida Berganza transcribir el colofón del mismo: «*Explicit faeliciter Liber Moraliū Papae Gregorii, pars vltima. Deo gratias, Gomez Diaconus, peccator, hoc opus Era DCCCC.LII. VI. Kalend. Decembris, ob iussionem Domni Damiani Abbatis praescripsi*»⁴².

No hay ninguna duda de que el códice mencionado por Berganza es el actual Lat. Ms. 83 de la John Rylands Library, el *Moralia in Iob* de san Gregorio, escrito por Gómez y procedente del monasterio cardeniense⁴³, pero si nos detenemos en el texto del colofón, también hoy en día lamentablemente perdido, es imposible obviar las similitudes con la nota en pergamino adherida en el folio del Pasionario (Figura 1). Cabe pensar, inevitablemente, que dicho recorte se trata en realidad de un fragmento asociado en un principio al Libro de los Morales. El texto de ambas anotaciones no es completamente idéntico, sin embargo, sobresalen ante todo ciertas similitudes: el mismo día y mes de finalización del manuscrito y la idéntica mención para al abad Damián. El año no es coincidente, por otra parte, habiendo un desfase de cinco años, es decir, la nota en pergamino del Add. Ms. 25600 presenta un numeral en forma de U precediendo las unidades. Teniendo en cuenta que la escritura correspondería a una mano del siglo XVIII, no podemos tampoco descartar la posibilidad de una errata, partiendo del hecho de que el anotador estaba transcribiendo un texto en escritura visigótica que podría no dominar.

Al mismo tiempo, no parece falta de razón imaginar que, desde el momento de desaparición de los códices en el monasterio de Cardeña, mediados del siglo XIX, hasta su llegada al Reino Unido, sumado a la serie de intermediarios que con toda probabilidad tuvieron que terciar hasta que finalmente salieron a la venta ambos códices —el Pasionario en el año 1864 y los Morales en el año 1893—, se hubiera podido trasapelar ese recorte y acabara, finalmente, en el códice equivocado. Estas evidencias no pasaron desapercibidas en 1983 para Díaz y Díaz que llegó a comentar que la nota del Pasionario y el perdido colofón de los Morales se trataría del mismo texto: «De la suscripción que transcribió Berganza se había hecho traslado indebido al Pasionario de Cardeña [...], en una nómina posterior que ha sido a menudo mal interpretada tomándola como pieza auténtica»⁴⁴.

A nuestro juicio, creemos igualmente que la nota en pergamino no se corresponde con el Pasionario y que acabó en algún momento, entre la salida de España de los códices y la venta final en Londres, en el manuscrito incorrecto. Por todo ello, parece evidente que debe quedar desestimada la autoría de Gómez y la datación del año 919 para el Pasionario de Cardeña.

⁴¹ Berganza, *Antigüedades*, I, 177.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ Sobre este códice véanse los artículos de Cuenca Muñoz, «El códice», con un minucioso estudio sobre la actuación de los copistas que intervinieron en el códice, y «Dos copistas», donde también analiza la escritura del copista Gómez del manuscrito de los Morales de la JRL, comparándola con la del códice *De virginitate perpetua sanctae Mariae*, conservado en la actualidad en la BNF y atribuido a Gómez, para descartar que ambos fueran el mismo *scriptor*.

⁴⁴ Díaz y Díaz, *Códices*, 334.

2.2 *Acerca de la autoría*

La atención principal recae a partir de ahora en la anotación marginal existente en el folio 258v del Add. Ms. 25600, según la cual la labor de copia del códice parecía apuntar a otro amanuense, Endura. Cabe resaltar, primeramente, un detalle importante en relación con dicha anotación: ningún autor ha calificado el texto como colofón. Las publicaciones posteriores a 1937, momento en el que Gaiffier saca a la luz la nota, indican claramente que se trata de una inscripción marginal, sin cuestionar, por otra parte, la atribución a Endura.

En este punto, resulta pertinente tener en cuenta una serie de consideraciones sobre las características, tanto internas como externas, de la propia anotación. Si analizamos el texto propiamente dicho, la estructura del mismo recuerda a otras inscripciones similares también insertas en códices de Cardeña, incluso, del mismo copista. Así, la referencia contenida en el Comentario a los Salmos, del propio Endura: *O bone lector, karissime, mysello Endora, presbyter seo schrybtorys, tua in prece mey memento, amen*⁴⁵ (Figura 7, 2.^a dch.), como las del *Moralia in Iob*, de Gómez: *O bone lector lectrixque, Gomiz peccatoris memento*⁴⁶ y *Quisquis hunc librum, ob utilitatem tui legeris, ut ex eo edificeris, mei Gome<sanis> peccatoris in tuis orationibus commendatum habeto*⁴⁷, nos invitan a pensar en la analogía de estos textos. No se pueden considerar expresamente como colofones, pues estos se deben entender como una anotación puesta al final de una obra que consigna el lugar, fecha de impresión y nombre del impresor, o alguna otra circunstancia⁴⁸. Si bien esta definición se ajusta más a los colofones propios del libro impreso, en todo caso, si nos centramos en los asociados a manuscritos, los elementos esenciales también serían el nombre del copista, el lugar y la fecha de realización de la copia. Además, los colofones actúan a modo de *explicit*, es decir, desde el punto de vista estético, el texto suele resaltarse con una escritura y una ornamentación especial. Generalmente, exhiben una escritura que podíamos encajar dentro de la llamada *escritura publicitaria*, pues es un tipo de grafía en la que el mensaje adquiere un trasfondo de notoriedad y perpetuidad y que también se puede aplicar al ámbito librario en los letreros que constituyen los *tituli, incipit, explicit*⁴⁹, a los que bien podríamos sumar los colofones.

En el caso de las tres inscripciones mencionadas solamente figura el nombre del copista, por lo que el sentido textual de las mismas nos lleva a clasificarlas como *deprecações*, es decir, súplicas, ruegos o peticiones producidas por el copista, con la obra como vehículo transmisor. Incluso, si se pueden considerar como llamadas de atención sobre el trato que el lector debe dispensar al copista y a la obra, constituyen un grupo específico que puede denominarse *anathema*⁵⁰. Estas formulaciones no siguen un patrón determinado ni se localizan en un lugar específico dentro de la obra, al contrario, pueden

⁴⁵ JRL, Lat. Ms. 89, *In Psalmos*, f. 4.

⁴⁶ JRL, Lat. Ms. 83, *Moralia in Iob*, f. 80v.

⁴⁷ JRL, Lat. Ms. 83, *Moralia in Iob*, f. 142.

⁴⁸ Riesco Terrero, *Vocabulario*, 86.

⁴⁹ García Lobo, «La escritura», 245-6.

⁵⁰ Díaz Salvado, «Los colofones», 365.

encontrarse en cualquier posición, pero normalmente formando parte del texto. Hay que tener en cuenta que, al tratarse de una petición breve del copista, generalmente el *scriptor* las inserta mientras está realizando su labor y suele coincidir con el cambio de pasajes, secciones o capítulos y, por tanto, no producen una alteración del contenido. Además, no suelen presentar una *escritura publicitaria*, sino que se anotan con la misma caligrafía del texto del manuscrito⁵¹.

La deprecación del Pasionario, por el contrario, se encuentra anotada en el margen de la columna, sin estar inserta en el propio texto. Este hecho conlleva una serie de implicaciones que, teniendo en cuenta la singularidad de este códice, es conveniente resaltar. El manuscrito Add. Ms. 25600 ha tenido su trascendencia, además de por ser uno de los célebres pasionarios hispanos altomedievales, por las glosas que presenta. El propio uso cultural de este tipo de libros litúrgicos propició la aparición de notas marginales en ellos, en un primer momento y, posteriormente, por necesidades de comprensión del texto, de glosas. Estas últimas fueron transcritas por Fábrega⁵² y, poco después, analizó las notas marginales en su exhaustivo trabajo sobre el pasionario hispano, centrado en el manuscrito cardenense, principalmente.

Distingue dos grupos de anotaciones marginales: unas pocas, intercaladas en el mismo texto por Endura, según Fábrega copista del manuscrito; y otras, más abundantes, añadidas al margen por otros amanuenses posteriores. Para el historiador, las notas marginales o apostillas exclusivamente litúrgicas fueron realizándose durante el mismo siglo x para favorecer la acomodación de sus piezas al culto litúrgico, ya que el texto del Pasionario se empleaba en las ceremonias del culto público, así en la misa como en el Oficio divino. De esta forma, ayudaron a parcelar los textos señalando las lecciones del Oficio, extractos que se destinaban a la lectura en la misa, fragmentos aprovechados como oraciones, advertencias sobre el tono de voz, etc⁵³. Y, simultáneamente, también dentro del siglo x, el manuscrito fue enriquecido con una serie de más de mil quinientas notas de gran interés filológico⁵⁴. En palabras de Fábrega, «un copista distinto de Endura, con letra minúscula visigótica de este tiempo, [...] fue señalando con un sencillo y rápido trazo de pluma sobrepuesto como signo de llamada, algunas palabras que a su criterio merecían una aclaración; [...] Una vez terminada esta labor de señalación, el mismo u otro amanuense más culto volvió a empezar repitiendo el mismo signo al margen y añadiéndole al lado o debajo la glosa o sinónimo correspondiente»⁵⁵. Esto lo dedujo al encontrarse un número considerable de esos signos sin su correspondencia al margen.

Para el presente trabajo, hemos analizado con detenimiento las mencionadas anotaciones marginales del Pasionario, encontrando varios indicios que nos permiten plantear discrepancias a la teoría del religioso catalán. En primer lugar, partiendo de la propuesta

⁵¹ Como excepción, cabe señalar que la inscripción del folio inicial del *In Psalmos* (JRL, Lat. Ms. 89, f. 4) presenta una escritura en caracteres mayúsculos griegos y, en este caso, se encuadraría dentro del tipo de *escritura publicitaria*.

⁵² Fábrega Grau, «Un glosario».

⁵³ *Ibidem*, 217.

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ *Ibidem*, 218.

formulada por Fábrega⁵⁶, respecto a las anotaciones del primer grupo, las atribuidas de Endura (Figuras 3 y 4), habría que realizar una matización, ya que dos de ellas⁵⁷ se corresponden con apostillas añadidas en pequeños espacios vacíos, una vez finalizado el cuerpo o texto de la pasión, por lo que realmente no se puede considerar con seguridad que fueron intercaladas al mismo tiempo que el *scriptor* fue realizando su trabajo de copia. Por ese motivo, no creemos adecuada la afirmación de Fábrega sobre que tales apostillas serían del propio Endura.

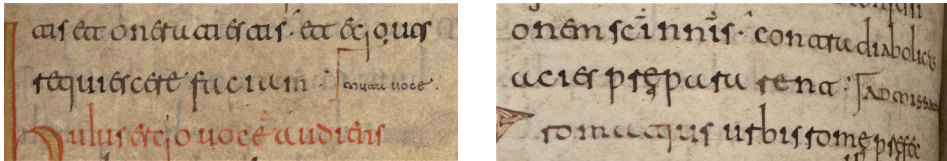


Figura 3: Anotaciones atribuidas a Endura, según Fábrega, relacionadas con la acomodación del texto al culto litúrgico, que no se presentan intercaladas en el propio texto del Pasionario.

© British Library, Londres.

Las otras dos⁵⁸, en cambio, sí se encuentran intercaladas en el propio texto del Pasionario, son más extensas y están anotadas bien con la misma escritura visigótica del texto del manuscrito, bien en la llamada *escritura publicitaria*, en este caso, cercana a la uncial. Por ello, parece más probable que el copista las introdujera en el mismo momento de la escrituración.



Figura 4: Anotaciones atribuidas a Endura, según Fábrega, relacionadas con la acomodación del texto al culto litúrgico, intercaladas en el propio texto del Pasionario. © British Library, Londres.

⁵⁶ Para ver las referencias exactas de las anotaciones marginales, véase Fábrega Grau, *Pasionario*, I, 280-1.

⁵⁷ Nos referimos a las anotaciones de *Muta uoce*, en el f. 13, y *Ad missam*, en el f. 114v.

⁵⁸ Nos referimos a las anotaciones de *[O]mnes gloriosissimos martyrum triumphos matutinis horis qui adfuerunt audierunt. Nunc uero quod residuum est de eorum gestis, auribus intimabo uestris*, en el f. 18v, y *Omnes laudis titulos et gloriosos martyrum triumphos passionis, matutinis horis qui adfuerunt audierunt. Nunc uero quod residua sunt de eorum gestis sacris, auribus intimabo uestris*, en el f. 193v.

Para el resto de notas añadidas en los márgenes, las del segundo grupo (Figura 5), la heterogeneidad es evidente, puesto que encontramos desde simples llamadas para indicar la división de los textos en lecciones —mediante el empleo de cifras romanas, a veces con una *a* volada o con una *L* o *Lc* para *Lectio*— o para mostrar la presencia de frases que podían aprovecharse como oraciones —mediante el empleo de una *or*— a notas realizadas en momentos más tardíos, como el siglo XII.



Figura 5: Anotaciones marginales pertenecientes al segundo grupo: división de una *lectio* con cifra romana y una *a* volada (1.^a izq.), en f. 220v; advertencia de la presencia de una frase a modo de oración mediante el trazado de un *or* (2.^a dch.), en f. 222v; anotación del siglo XII: *Sed libera nos a malo. Amen* (3.^a centro), en f. 177. © British Library, Londres.

No menciona Fábrega, sin embargo, la famosa anotación marginal a partir de la cual se atribuye a Endura la autoría del Pasionario (Figura 2). Ubicada en el margen izquierdo de la primera columna del f. 258v y realizada siguiendo el estilo de ciertas anotaciones marginales, a las que seguidamente nos referiremos, sus características se alejan de las cuatro asignadas al copista, anteriormente mencionadas. Todo ello plantea una serie de interrogantes que intentaremos despejar.

Una vez efectuado el análisis de las anotaciones marginales del Add. Ms. 25600, podemos concluir que se encuentran dos tipologías de notas: las primeras, más numerosas y abundantes, que simplemente llevan un signo de llamada y el texto explicativo, a las que claramente podemos designar como *glosas*; y, las segundas, minoritarias y excepcionales, que presentan un texto explicativo más amplio y se encuentran enmarcadas, bien con un sencillo trazo angular o bien con esquemáticos iconos, inspirados en los báculos pastorales, que se rematan en voluta. En la mayoría de estas últimas, el autor desarrolló ingeniosamente las anotaciones en el espacio que correspondería al nudo —el elemento que se dispone entre el bastón y la voluta—. En total, se hallan 18 anotaciones marginales de este segundo tipo (Figura 6), pudiendo distinguirse a su vez entre las siguientes: primero, las puramente semánticas, es decir, glosas en las que se explica o aclara el significado de

una palabra que, además, está también incluida en el mismo texto de la anotación⁵⁹; segundo, las que pretenden dar noticia o advertir sobre alguna cuestión relacionada con el texto de la pasión; tercero, las que se corresponderían con los títulos de pasajes de una *lectio*; cuarto, y último, la anotación correspondiente a la *deprecatio* de Endura.



Figura 6: Diferentes anotaciones marginales dispuestas en composición icónica: semántica (1.^a izq. y 4.^a abajo-centro) con *Pirum. Ignis dicitur ubi corpora mortuorum comburabant* en f. 9v y *Fenix. Arabie avis dicta quod colorem feniceum...* en f. 21; advertencia sobre el texto (2.^a centro) con *Infla uocem gutturi tuo in hoc uerbo* en f. 24; título de pasaje de la *lectio* (3.^a dch.) con *De alio paruulo suscitato* en f. 49v. © British Library, Londres.

Las anotaciones de composición icónica de tipo semántico fueron transcritas por Fábrega en la publicación del glosario, llevando anotado en cada una de ellas que se debían a *altera manus*. El resto, también son mencionadas por el autor, en esta ocasión, en su obra sobre el Pasionario, bien en el tomo I o bien en el II. En todo caso, Fábrega

⁵⁹ Como es sabido, en el caso de las glosas, la práctica habitual consiste en anotar el vocablo equivalente o la explicación similar correspondiente, sin repetir la palabra que se está pretendiendo aclarar.

establece que son debidas a otra mano distinta a Endura. Sin embargo, como se ha podido comprobar por las imágenes, es evidente que ese grupo de 18 anotaciones marginales siguen el mismo patrón y fueron realizadas por la misma mano y, entre ellas, se debe incluir, sin ninguna duda, la suscripción de Endura. ¿Fue entonces este *scriptor* quien elaboró el manuscrito y, al mismo tiempo, las anotaciones marginales a partir del códice modelo? O, por el contrario, si las anotaciones se deben a otra mano posterior, como indica Fábrega y otros autores⁶⁰, ¿las tendríamos que atribuir a Endura, siendo el copista del códice otro monje desconocido?

Resulta decisivo en estos casos lograr averiguar si las notas se deben a un momento posterior a la confección del códice o bien son el resultado de la copia directa a partir del modelo, que ya tendría inscritas las anotaciones marginales y también, generalmente, las glosas. Esta práctica podría ser habitual desde época antigua, tal y como recoge Vivancos Gómez en sus publicaciones. Hay ejemplos de este modo de transmisión, códices con glosas que se copiaban íntegramente, como el *codex aemilianensis* (RBME d-I-1), con muchas de sus glosas copiadas a partir del *codex albeldensis* (RBME d-I-2). Pero también se dan los casos contrarios, el glosador puede estar realizando un trabajo de primera mano, es decir, original⁶¹.

La dificultad para desentrañar esta cuestión es evidente, excepto si se conserva el manuscrito modelo y el copiado, como sucede entre algunos códices emilianenses y silenses. Aunque no sea este el caso del Pasionario, todos los autores coinciden en que las anotaciones y glosas son posteriores. Un análisis más específico realizado por Wright en torno a las glosas de este manuscrito le permitió asegurar que los escolios del códice caradignense fueron escrito *ad hoc* por el glosador, sin recurrir a glosario alguno. El autor inglés describe ciertas glosas para ejemplificar la ausencia de relación con un posible glosario⁶² puesto que dichas explicaciones, a pesar de haber ciertas resonancias, no están estandarizadas ni se encuentran en otras partes, con casos de alternativas divergentes de palabras y ortografías que no indican una sola fuente. Según Wright, tales glosas constituyen una prueba de que fueron pensadas sobre la marcha⁶³. Esta práctica también es apoyada por otros filólogos como Hernández Alonso y Torreblanca Espinosa⁶⁴, aunque referida a las famosas glosas silenses y emilianenses, bien la podríamos extrapolar al contexto de las glosas del Pasionario.

Con todo, estas propuestas no resuelven la verdadera incógnita sobre si las anotaciones y glosas fueron asentadas en momentos posteriores a la realización del manuscrito. A nuestro juicio el foco lo debemos situar específicamente en esas notas marginales claramente diferenciadas respecto al resto de anotaciones que podemos considerar como glosas. Parece lógico pensar que las correspondientes a aclaraciones de los mismos pasajes del texto del Pasionario, si hubieran estado anotadas en el códice modelo, el copista las

⁶⁰ Díaz y Díaz advirtió que «las pasiones copiadas por Endura llevan numerosas glosas marginales, de variado interés, allí puestas por una o quizás más manos muy a fines del siglo X, o mejor a comienzos del XI», en *Códices*, 314.

⁶¹ Vivancos Gómez, «A propósito», 350-1.

⁶² Para conocer la relación de ejemplos descritos por este autor, véase Wright, *Latín tardío*, 296-8.

⁶³ *Ibidem*, 297.

⁶⁴ Puede consultarse las obras de Torreblanca Espinosa, «En torno», 472 y Hernández Alonso, «Las glosas», 82.

debería haber incorporado dentro del mismo texto de la *passio*. Con idéntico argumento y, si cabe, con más peso aun, la solicitud realizada por Endura en su *deprecatio* debería haber tenido un lugar más destacado dentro del texto, sin llegar a constituir un auténtico colofón, pero sí inserta entre algunas de las pasiones del manuscrito, tal y como figuran los otros textos de deprecaciones previamente mencionados, precisamente uno de ellos de un Endura.

Tras estos planteamientos, no podemos negar que la autoría de Endura resulta ciertamente cuestionable. Si sumamos a todo ello la existencia de otra inscripción que, aunque no había pasado desapercibida por los autores que examinaron el manuscrito, a nuestro juicio, no se había analizado desde una perspectiva correcta, creemos que tenemos los argumentos suficientes para lanzar otra propuesta sobre el verdadero *scriptor* del Pasionario. En el folio 81 del códice, coincidiendo con el comienzo de la pasión de san Julián, se encuentra escrito el siguiente texto latino en caracteres griegos: *O bone lector, Tello, misello tua in prece mei memento, amen* (Figura 7, 1.^a izq.). Tanto Fábrega como Díaz y Díaz deducen que dicha inscripción fue copiada por el mismo Endura, respetando íntegramente el modelo del que estaba realizando la copia y, por tanto, sin cambiar el nombre del *scriptor*. Sin embargo, el propio Díaz recuerda la relación de dicha inscripción con la existente en otro célebre pasionario del siglo XI, procedente del monasterio de Santo Domingo de Silos, el Nouv. Acq. Lat. 2179 de la Bibliothèque Nationale de France, presumiblemente copiado a partir del Add. Ms. 25600⁶⁵. El manuscrito silense contiene la siguiente suscripción en el folio 48: *O bone lector, Iohannis, misello tua in prece memento, amen* (Figura 7, 3.^a centro), estando ubicada igualmente a la entrada de la pasión de san Julián. En este caso, parece evidente que el copista transcribió la misma leyenda, sustituyendo correctamente el nombre de Tello por el suyo propio. Díaz destaca que «además de su exactitud escrupulosa en la copia del texto que tiene delante, el copista de nuestro códice es de admirar por su comprensión del problema, y su capacidad para resolverlo a su manera»⁶⁶.

En relación con estas dos significativas inscripciones no debemos olvidar la relativa al Comentario de Casiodoro al libro de los Salmos (JRL, Lat. Ms. 89) que, tal y como hemos mencionado, se debe a Endura y cuya redacción, también en caracteres griegos, responde de manera casi idéntica a las que acabamos de aludir (Figura 7, 2.^a dch.). Las tres *deprecationes* siguen un patrón prácticamente exacto, cuyo origen presumiblemente debemos atribuir al *scriptorium* cardenense, pues parece que la copia del manuscrito de Silos parte del Pasionario de Cardeña; las tres están insertas dentro del propio texto de sus respectivos ejemplares; y las tres están realizadas con caracteres griegos, siguiendo

⁶⁵ Vives Gatell, «La *Vita*», 224; Díaz y Díaz, *Códices*, 460; Vivancos Gómez, *Glosas y notas*, 288. A pesar de ello, Fábrega no correlaciona ambos pasionarios, pues según su estudio, el Nouv. Acq. Lat. 2179 añade 41 pasiones nuevas a las recogidas en los pasionarios del siglo X por él analizados (Fábrega Grau, *Pasionario*, I, 226). No hemos profundizado lo suficiente en esta cuestión como para afirmar que el manuscrito silense del siglo XI es una copia del cardenense, pero sí es evidente, en todo caso, que ambos presentan el mismo comienzo de la *passio* de san Julián, la *deprecatio* del copista, aspecto a nuestro juicio bastante destacable.

⁶⁶ Díaz y Díaz, *Códices*, 460, n. 350. Igualmente, Vivancos Gómez, *Glosas y notas*, 288, suscribe la pericia del copista Juan al sustituir correctamente su nombre e indica que fue algo que «no supo hacer Endura, el escriba de Cardeña».

un esquema textual muy similar. Sin embargo, ningún autor ha cuestionado la autoría de Endura y de Juan respecto a sus manuscritos y, por el contrario, la atribuible a Tello ha pasado casi desapercibida para la comunidad científica, negándose incluso la autoría a dicho copista en base de la supuesta adscripción del Pasionario de Cardena, primero a Gómez y después a Endura.

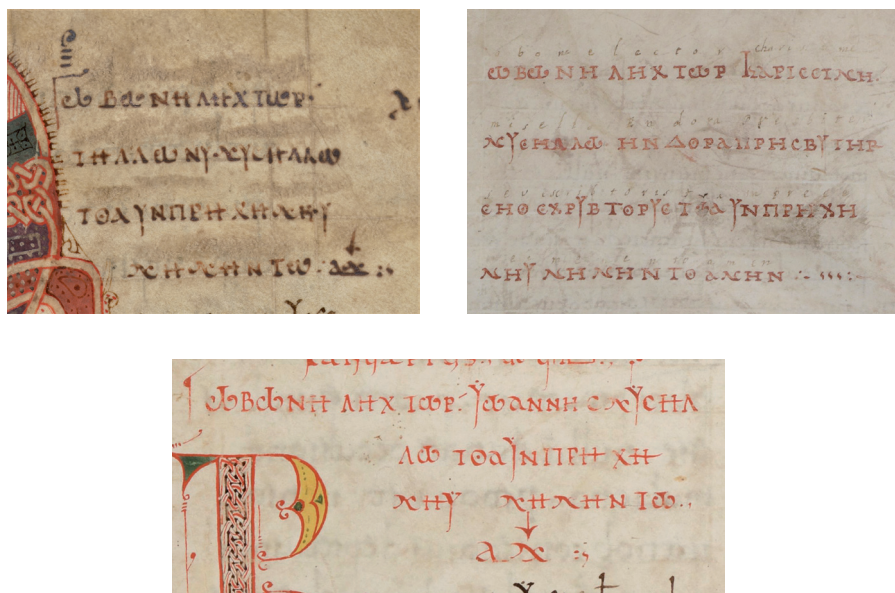


Figura 7: Deprecatio de Tello inserta en el Pasionario, Add. Ms. 25600, al comienzo de la pasión de san Julián, en f. 81 (1.^a izq.); Deprecatio de Endura inserta en el Casiodoro in Psalmos, Lat. Ms. 89, en el f. 4 (2.^a dch.); Deprecatio de Juan inserta en el Pasionario, Nouv. Acq. Lat. 2179, al comienzo de la pasión de san Julián, en el f. 48 (3.^a centro). © British Library, Londres © John Rylands Library, Manchester © Bibliothèque Nationale de France, París.

Teniendo en cuenta, sin que se haya cuestionado por el momento esta afirmación, que Endura llevó a cabo la copia del Casiodoro en el 949 y, como se puede ver, en el momento de realizar la inscripción en su recuerdo supo añadir en griego su nombre, ¿por qué al copiar el Pasionario prefirió mantener el del *scriptor* del modelo?, ¿no hubiera sido lógico que también procediera de igual manera? Bien es cierto que los copistas altomedievales no buscaban un protagonismo especial a la hora de ejecutar sus trabajos, aunque sí solían plasmar, en ocasiones, sus quejas o reivindicaciones y, obviamente, dejar consignada su labor en los referidos *incipit* o colofones. Por ello, el reflejo de su identidad como copista se debe contemplar como algo frecuente, dentro de las habituales expresiones o fórmulas cercanas a la *humilitas* que solían utilizar. Resulta ciertamente llamativo que un copista como Endura, con un colofón y unas referencias tan evidentes en el manuscrito

del Casiodoro, no quisiese modificar, en cambio, el nombre del autor del Pasionario modelo y optase por realizar esa mención en una sencilla anotación marginal.

A nuestro juicio, no podemos ni obviar ni relegar la inscripción de Tello existente en el Pasionario. Además, dado el carácter específico que conllevan las anotaciones marginales previamente analizadas, nos parece más propio contemplar la posibilidad de que fueran realizadas en momentos posteriores. Todo ello nos lleva a proponer que Endura no fue el copista del Pasionario de Cardeña y, en su lugar, el nombre de Tello debe acaparar, por fin, su protagonismo. Cabe señalar que, en la documentación conservada del monasterio benedictino burgalés, copias contenidas en el Becerro Gótico de Cardeña del año 1086, se halla un Tello, escriba, pero cuyo período de actuación nos lleva a mediados del siglo XI⁶⁷, por lo que quedaría descartado como copista del manuscrito⁶⁸. No obstante, se menciona a un monje, de mediados del siglo X⁶⁹, con dicho nombre, en un único documento, del que, por otra parte, no se indica ninguna otra condición. Aunque no podamos localizar más indicios sobre este posible escriba ni tengamos ninguna obra consignada a su nombre, los planteamientos hasta aquí expuestos invitan a sugerir que el Pasionario de Cardeña, Add. Ms. 25600, fue escrito probablemente por un copista de nombre Tello en el *scriptorium* monástico burgalés a mediados del siglo X.

3 CONCLUSIONES

La cuestión de la autoría y de la cronología de los manuscritos altomedievales siempre ha suscitado interés en la comunidad científica y son numerosas las publicaciones llevadas a cabo que versan sobre estos temas. Además, la época visigótica ha motivado una especial atención debido a la calidad, prestancia y cantidad de los testimonios conservados⁷⁰. El manuscrito que nos ha venido ocupando, el Pasionario de Cardeña, es uno de los más de cuatrocientos ejemplares de este período conservados en la actualidad y, como tal, ha sido objeto de estudio en varios trabajos. El más exhaustivo y minucioso es obra de Fábrega, donde se sentaron las bases sobre el tema de la autoría y de la datación. Con todo, el primer aspecto ha planteado desde el inicio gran controversia que, tal y

⁶⁷ Véase documento 166, del 4 de julio de 1047, donde figura *Tellus, presbiter, scripsit, hic*, en Fernández Flórez y Serna Serna, *El Becerro*, vol. 2, 204.

⁶⁸ A pesar de no haber analizado en el presente trabajo las características gráficas de la parte principal del manuscrito, es decir, los primeros 261 folios, la escritura visigótica de los mismos se puede enmarcar en el siglo X, por lo que no parece posible atrasar la cronología al siglo XI.

⁶⁹ Véase documento 39, de 23 de enero de 963, donde figura *Tellu, fratribus meis*, en Fernández Flórez y Serna Serna, *El Becerro*, vol. 2, 66-8.

⁷⁰ No es posible referenciar las publicaciones más destacadas sobre el periodo de la escritura visigótica en la Península Ibérica, pues sin duda son muchas las que merecerían tal distinción y, además, otras tantas podrían quedarse sin su justa mención por abarcar temas desde una perspectiva más transversal o secundaria, pero no por ello menos relevante. Cabe destacar, no obstante, algunos nombres que van, desde las reconocidas *auctoritates* en este campo como Millares Carló, Díaz y Díaz, Mundó Marcet, Ruiz Asencio, Alturo Perucho, Fernández Flórez y Herrero de la Fuente, hasta los también acreditados Azevedo Santos, Calleja Puerta, Camino Martínez, Canellas López, Castro Correa, Cuenca Muñoz, Fernández Catón, García Lobo, Herrero Jiménez, Martín López, Ruiz Albi, Sanz Fuentes, Suárez González y Vivancos Gómez.

como se ha recogido, todavía hoy sigue manifestándose en algunas referencias al códice. En cuanto la segunda cuestión, intrínsecamente relacionada con la primera, parece más aceptado por la comunidad científica la datación aproximada, pues no se conserva colofón alguno, de mitad del siglo x.

Sin embargo, tras el análisis llevado a cabo de diferentes aspectos del códice que, bien habían pasado inadvertidos o bien no se habían valorado adecuadamente, estamos en condiciones de proponer varias hipótesis que modificarán ciertos datos del manuscrito:

1. Datación: la temprana datación del año 919 queda desestimada al excluir la cartela en pergamino situada al comienzo del manuscrito como elemento esencial para la atribución del Pasionario. Por otra parte, la mayoría de los especialistas están de acuerdo en que los rasgos de su escritura concuerdan más con los años centrales del siglo x que con la época inicial de la primigenia propuesta. Las grafías más proporcionadas y estilizadas, junto con una cuidada composición estética, hacen que se aleje de una cronología de inicios de siglo. Bien es cierto que el rango de décadas puede ser amplio y que la propuesta de los años 50 o 60 de dicho siglo se basaba en la atribución a Endura. Con la nueva adscripción a Tello no es posible acercarse a un intervalo de años tan concreto puesto que, por el momento, desconocemos otras posibles obras de dicho *scriptor*. Tampoco los testimonios documentales procedentes del desaparecido fondo documental cardeniense nos ayudan en ese sentido. Por ello, seguimos manteniendo dichos años medios del siglo x como la datación más aproximada y posible para el códice. En cambio, cabe apuntar que las primeras anotaciones marginales realizadas para la acomodación del Pasionario a la misa o al Oficio divino pudieron ser consignadas por Endura bien en su época como monje *scriptor* o, incluso, ya como abad y, por tanto, quizá se plasmaron en el manuscrito en la década de los años 60 de dicho siglo o bien hasta el 972, su último año en el cargo. Pudo ser en esos momentos cuando el célebre copista quiso dejar su huella personal en la *deprecatio* marginal pidiendo un ruego a Dios por su persona *todas las veces que se arrebatase ese libro para leer*.

2. Autoría: queda descartado asimismo el *scriptor* Gómez como autor del Pasionario, algo que ya se había afirmado en algunas publicaciones. La autoría por parte de Endura, la más aceptada en los últimos tiempos, también parece que deba ser desestimada, a tenor de otra segunda inscripción a modo de *deprecatio* que contiene el códice. El hecho de encontrarse la anotación atribuible a Endura en el margen de la columna, al igual que otras anotaciones marginales del mismo estilo, nos lleva a cuestionar dicha asignación, pues no hay una certeza evidente que permita asegurar que las mencionadas notas se realizaron al mismo tiempo que el texto del Pasionario. Por último, la existencia de otra *deprecatio* inserta, en este caso, entre el texto de las *passios*, donde se menciona el nombre del escriba Tello, nos parece un elemento significativo que no había sido considerado debidamente. Con el máximo respeto hacia todos los estudios previamente llevados a cabo, pero habiéndose analizado en estos momentos una serie de aspectos de manera conjunta que, en otros momentos no fueron considerados, creemos estar en condiciones de poder proponer que el *scriptor* Tello fue el autor del Pasionario de Cardeña.

Todas estas nuevas hipótesis relacionadas con el códice Add. Ms. 25600 no hacen más que ahondar en la idea ya propuesta por otros autores: es necesario continuar

investigando en los testimonios de escritura visigótica, profundizar en los análisis pormenorizados de cada códice en aras de afianzar adscripciones a determinados *scriptoria* monásticos, definir rasgos característicos o particulares según dichos centros y, en definitiva, contribuir a consolidar los conocimientos en torno a la época visigótica y a sus magníficos testimonios conservados.

4 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berganza, Francisco de. *Antigüedades de España propugnadas en las noticias de sus reyes y condes de Castilla la Vieja, en la Historia apologetica de Rodrigo Diaz de Bivar, dicho el Cid Campeador, y en la Coronica del Real Monasterio de San Pedro de Cardena, vol. 1*. Madrid: Francisco del Hierro, 1719.
- Bond, Edward Augustus y Thompson, Edward Maunde. *Palaeographical Society. Facsimiles of Manuscripts and inscriptions*, Part 3. Londres: W. Clowes and Sons, 1883.
- British Museum. *Catalogue of additions to the manuscripts in the British Museum in the years 1854-1875, vol. II*. Londres: British Museum, 1877.
- Clark, Charles Upson. *Collectanea Hispanica*. París: Champion, 1920.
- Cuenca Muñoz, Paloma. «Los dos copistas de Smaragdo (John Rylands Library, Ms. Lat. 104)». *Hispania Sacra* 137 (2016): 179-86. <https://doi.org/10.3989/hs.2016.012>
- Cuenca Muñoz, Paloma. «Dos copistas en el siglo x: Gómez de Cardena y Gómez de Albelda». *Hispania Sacra* 142 (2018): 423-31. <https://doi.org/10.3989/hs.2018.028>
- Cuenca Muñoz, Paloma. «El códice visigótico de los Moralia in Iob, Ms. Lat. 83 de la John Rylands Library de Manchester». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval* 31 (2018): 167-95. <https://doi.org/10.5944/etfiii.31.2018.21157>
- De Gaiffier, Baudouin. «Les notices hispaniques dans le Martyrologe d'Usuard». *Analecta Bollandiana* 55 (1937): 268-83. <https://doi.org/10.1484/J.ABOL.4.00863>
- Díaz Salvado, María Elena. «Los colofones en manuscritos latinos medievales de la Península Ibérica: siglos VII-XII». En *IV Congreso Internacional de Latim Medieval Hispánico: actas, Nacimiento, Aires Augusto y Farmhouse Alberto, Paulo (coord.)*, 361-78. Lisboa: Centro de Estudios Clásicos, 2006.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio. *Códices visigóticos de la monarquía leonesa*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1983.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio. «Primitivos escriptorios burgaleses». En *El factor religioso en la formación de Castilla: simposio organizado por el Excmo. Ayuntamiento de burgos y la Facultad de Teología en el MC aniversario de la ciudad (884-1984)*, López Santidrián, Saturnino et alii (eds.), 31-41. Burgos: Ediciones Aldecoa, 1984.
- Domínguez Bordona, Jesús. «Diccionario de iluminadores españoles». *Boletín de la Real Academia de la Historia* CXL (1957): 49-170.
- Fábrega Grau, Ángel. «Un glosario del siglo x». *Archivum Latinitatis Medii Aevi* 22 (1952): 217-37.
- Fábrega Grau, Ángel. *Pasionario Hispánico (siglos VII-XI), tomo I: Estudio*. Madrid-Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto P. Enrique Flórez, 1953.
- Fábrega Grau, Ángel. *Pasionario Hispánico (siglos VII-XI), tomo II: Texto*. Madrid-Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto P. Enrique Flórez, 1955.
- Fernández Flórez, José Antonio y Serna Serna, Sonia. *El Becerro Gótico de Cardena: el primer gran cartulario hispánico (1086), 2 vols*. Burgos: Real Academia Española-Fundación Instituto Castellano Leonés de la Lengua, 2017.

- Férotin, Marius. *Le Liber Mozarabicus Sacramentorum et les manuscrits mozarabes*, vol. VI. París: Firmin-Didot, 1912.
- García Lobo, Vicente. «La escritura publicitaria de los documentos». En *De litteris, manuscriptis, inscriptionibus...Fests zum 65. Geburtstag von Walter Koch*, Kölzer, Theo et alii (eds.), 229-56. Viena: Böhlau Verlag, 2007.
- García Molinos, Elena. «Florencio de Valeránica, calígrafo y notario del siglo x». En *El Reino de León en la Edad Media XI*, 241-430. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 2004.
- García Villada, Zacarías. *Paleografía española, I, Texto*. Madrid: Revista de Filología, 1923.
- Hernández Alonso, César. «Las glosas. Interpretación y estudio lingüístico». En *Las glosas emilianenses y silenses: edición crítica y facsímil*, Hernández Alonso, César et alii (eds.), 63-82. Burgos: Ayuntamiento de Burgos, 1993.
- Klein, Peter K. *Der ältere Beatus—Kodex: Vitr. 14-1 der Bibliotheca Nacional zu Madrid*, vol. I. Hildesheim: Olms, 1976.
- Lowe, Elias Avery. *Studia Palaeographica: a Contribution to the History of Early Latin and to the Dating of Visigothic MSS*. Munich: Verlag der K Bayer-Akad. Der Wiss, 1910.
- Martínez Díez, Gonzalo. «Códices visigóticos del monasterio de Cardeña». *Boletín de la Institución Fernán González* 218 (1999): 33-48.
- Martínez Díez, Gonzalo. «Códices no visigóticos del monasterio de Cardeña». *Boletín de la Institución Fernán González* 219 (1999): 256-76.
- Millares Carló, Agustín. *Tratado de Paleografía Española, vol. I*. Madrid: Hernando, 1932.
- Millares Carló, Agustín. *Manuscritos visigóticos: notas bibliográficas*. Madrid-Barcelona: Instituto P. Enrique Flórez, 1963.
- Millares Carló, Agustín. *Tratado de Paleografía Española, vol. I*. Madrid: Espasa-Calpe, 1983.
- Millares Carló, Agustín. *Corpus de códices visigóticos, tomo I. Estudio*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, 1999.
- Morales, Ambrosio de. *Coronica General de España, VIII*. Madrid: En la oficina de don Benito Cano, 1791.
- Poncelet, Albert. «Le Légendier de Pierre Carlo». *Analecta Bollandiana* 29 (1910): 5-116. <https://doi.org/10.1484/J.ABOL.4.02427>
- Quentin, Henri. *Les martyrologes historiques du Moyen Age: étude sur la formation du martyrologe romain*. París: J. Gabalda, 1908.
- Riesco Chueca, Pilar. *Pasionario hispánico: introducción, edición crítica y traducción*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1995.
- Riesco Terrero, Ángel. *Vocabulario científico-técnico de Paleografía, Diplomática y ciencias afines*. Madrid: Barrero & Azedo, 2003.
- Ruiz García, Elisa. *Catálogo de la Sección de Códices de la Real Academia de la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1997.
- Shailor, Bárbara A. «The Scriptorium of San Pedro de Cardeña». *Bulletin of the John Rylands University Library of Manchester* 61/2 (1979): 444-73. <https://doi.org/10.7227/BJRL.61.2.9>
- Thompson, Edward Maunde. *Catalogue of Ancient Manuscripts in the British Museum, Part II Latin*. London: British Museum, 1884.
- Torreblanca Espinosa, Máximo. «En torno a las glosas Emilianenses y las Silenses». En *Scripta philologica: in honorem Juan M. Lope Blanch, vol. 1*, Luna Traill, Elisabeth (coord.), 469-79. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- Vivancos Gómez, Miguel Carlos. *Glosas y notas marginales de los manuscritos visigóticos del monasterio de Santo Domingo de Silos*. Burgos: Abadía de Silos, 1996.

- Vivancos Gómez, Miguel Carlos. «A propósito de las glosas marginales de los manuscritos visigóticos de San Millán de la Cogolla». *Aemilianense: revista internacional sobre la génesis y los orígenes históricos de las lenguas romances* 2 (2010): 335-62.
- Vives Gatell, José. «La *Vita Torquati et Comitum*». *Analecta Sacra Tarraconensia: Revista de Ciencias Histórico-Eclesiásticas* XX (1947): 223-30.
- Watson, Andrew G. *Catalogue of Dated and Datable Manuscripts, c. 700-1600, in the Department of Manuscripts, the British Library, vol. I*. Londres: British Library, 1979.
- Wright, Roger. *Latín tardío y romance temprano: en España y la Francia carolingia*. Madrid: Gredos, 1989.
- Yarza Urquiola, Valeriano. *Passionarium Hispanicum. Saeculum X*. Turnhout: Brepols, 2020.